

Ficha Asunto

LEY

Asunto: 81478

Origen: Poder Ejecutivo -

Análisis: Se agrega al art. 37, Ley 13.319 de 28/12/64, el siguiente literal: "ñ) Expedición de Tarjetas y Libretas de Buzo." (art. 1) Se agregan al art. 369, Decreto-Ley 14.416 de 28/08/75, en redacción dada por art. 1, Decreto-Ley 15.009 de 09/05/80, siguientes ítems y montos: Tarjetas y renovaciones Buzo aficionado, todas categorías: 1 UR Libreta de Buzo profesional, todas categorías: 10 UR Renovación libretas Buzo profesional, todas categorías: 3 UR (art. 2) Vigencia a partir de promulgación por PE. (art. 3).-

Título: LIBRETAS Y TARJETAS BUZO. EXPEDICION. PRODUCIDO. DESTINO.

Entradas

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Entrada
21-08-1991	CSS	582/1991	BUZO. TARJETAS Y LIBRETAS. EXPEDICION. REGLAMENTACION.-
22-10-1991	CRR	1558/1991	LIBRETAS Y TARJETAS BUZO. EXPEDICION. PRODUCIDO. DESTINO.

Sanciones

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
15-10-1991	CSS	582/1991	C.SS. sanciona.
03-05-1994	CRR	1558/1991	C.RR. sanciona.
10-05-1994			Poder Ejecutivo promulga.

Comisiones

Comisión	Cuerpo	Carpeta/Año
DEFENSA NACIONAL	CRR	1558/1991
DEFENSA NACIONAL	CSS	582/1991

Sesiones

Fecha	Cuerpo	Sesión	Diario Sesión
22-10-1991	CRR	Especial . Sesión:58	Diario Nro.2228
11-12-1991	CRR	Especial . Sesión:77	Diario Nro.2246
27-08-1991	CSS	Extraordinaria . Sesión:51	Diario Nro.124 - PDF - HTML -
15-10-1991	CSS	Ordinaria . Sesión:64	Diario Nro.137 - PDF - HTML -
03-05-1994	CRR	Ordinaria . Sesión:9	Diario Nro.2417

Distribuidos

Cuerpo	Carpeta/Año	Distribuido	Texto
CSS	582/1991	986/0	Proyecto de ley con exposición de motivos.-
CRR	1558/1991	856/0	

Repartidos

Cuerpo	Carpeta/Año	Repartido	Texto
CSS	582/1991	285/0	
CRR	1558/1991	451/0	

Textos Aprobados

Fecha	Cuerpo	Título
15-10-1991	CSS	LIBRETAS Y TARJETAS BUZO. EXPEDICION. PRODUCIDO. DESTINO.

Ley

Ley	Texto Original	Texto Actualizado
16476	Texto	IMPO